

Curso Agrocultivos y problemáticas socioambientales: Caso de Río Cuarto y la piña.



LA NARIZ NO ENGAÑA

LA VIDA ANTE LOS MONOCULTIVOS

CONDICIONES LABORALES

En esta ocasión reflexionamos sobre las condiciones laborales presentes en el trabajo de una piñera. ¿Cómo viven las personas trabajadoras sus jornadas laborales? ¿Cuáles son los riesgos que están presentes?

Compartimos sobre las vivencias en el trabajo cotidiano, pero también profundizamos la relación de esas vivencias con las dimensiones que tienen en el mundo laboral, por ejemplo, en el contrato, garantías laborales, jornada, salario, organización de la persona trabajadora, entre otras.

Partimos de un punto importante, toda relación laboral, es una relación desigual, esto quiere decir que pueden encontrarse relaciones que reflejen esas asimetrías, especialmente en perjuicio de la persona trabajadora que depende del puesto de trabajo.

Hemos visto a través de este día, como la necesidad puede llevar a guardar silencio sobre muchas situaciones, pero también cómo a través de la organización de las personas trabajadoras se pueden generar procesos para denunciar y mejorar sus condiciones de trabajo.



¿CÓMO ES UNA PIÑERA?

Están estructuradas de una forma bastante compleja, por lo general tienen mucho personal, son muchos departamentos; el **Departamento de Preparación de Suelos**, primero hay que preparar para luego sembrar.

Departamento de Siembra, después de siembra hay unos departamentos que son más de mantenimiento como los que hacen la limpieza en campo, deshierba, los **Departamentos de Aplicaciones** andan con grandes tractores y unos aparatos que les llaman spray boom aplicando ya sea productos foliares, plaguicidas, insecticidas, herbicidas para darle mantenimiento a la plantación.

Otros **subdepartamentos como Servicios Técnicos** andan revisando la plantación desde que está sembrada hasta que está a punto de ser cortada,

el **Departamento de Cosecha** que se encarga de recoger la fruta que se encuentra lista para ser trasladada hasta **Planta Empacadora** y luego de la planta empacadora se van a exportar.

Deshija que es sacar los hijitos que quedan en la planta, luego de que se cosecha para dar nuevamente el ciclo completo de siembra.

y luego todas las **áreas administrativas**.



¿QUÉ SABEMOS DE LAS CONDICIONES LABORALES?

Existen condiciones laborales adversas en nuestro trabajo, en especial para mujeres, en muchas ocasiones no consideran sus situaciones particulares, ante lo cual tienen que aceptar las condiciones, sino se mantiene el peligro de perder su trabajo.

En muchas ocasiones las instituciones públicas no cumplen sus funciones de garantes de las condiciones laborales y ambientales, y por tiempos omiten vigilar esas acciones que perjudican la salud pública.

El acoso que sufre el trabajador por parte del supervisor, también que se le invade el espacio y el bloqueo a continuó con el trabajo asignado, impide el desarrollo de sus responsabilidades.

El desprestigio por pertenecer a una organización sindical.

Injusticia laboral donde se despiden a las personas trabajadores por malas prácticas mandadas por un supervisor, ya que son el hilo más delgado y fácil de romper.

Lo que llama la atención, ¿por qué siempre tiene que recaer en una organización sindical para hacer valer los derechos laborales y personales? ¿Qué pasa con la responsabilidad de las empresas?



ALGUNAS DIMENSIONES DE NUESTRAS RELACIONES LABORALES

Contrato: La negociación entre la empresa o patrones y el empleado. Puede ser verbal o escrito, se puede incluir y conlleva riesgos a quien lo incumpla, se puede alterar la primacía de la realidad.

Organizaciones trabajadores: Regulan el fiel cumplimiento del contrato y la relación laboral, gracias a las organizaciones sociales se han logrado grandes cambios para la clase trabajadora.

Jornada de trabajo: Existen múltiples tipos de jornadas lo más común es la de 48 horas, pero en las empresas piñeras muchas veces se incumple y no paga las horas extra.

Riesgos del trabajo: Todo el tiempo estamos expuestos a riesgos laborales, sin embargo las empresas tratan de que no todo sea entendido como accidente, utilizan en muchas ocasiones la palabra incidente.

Salario: Lo se da a cambio por una labor realizada, está sujeto al contrato.

Garantías laborales: Existen muchas garantías laborales mismas que en ocasiones se incumplen, horas extras, aguinaldo, vacaciones, negociaciones colectivas.

***Que respeten mis derechos laborales, a como yo tengo que cumplir mis obligaciones al hacer bien el trabajo.
Que las empresas no escuchan las necesidades de las personas trabajadores, porque sus derechos son violados y quebrantados.***



CONTRATO Y REALIDAD

A pesar de que hemos sido contratados, debemos siempre estar vigilantes de las condiciones y labores que nos asignan.

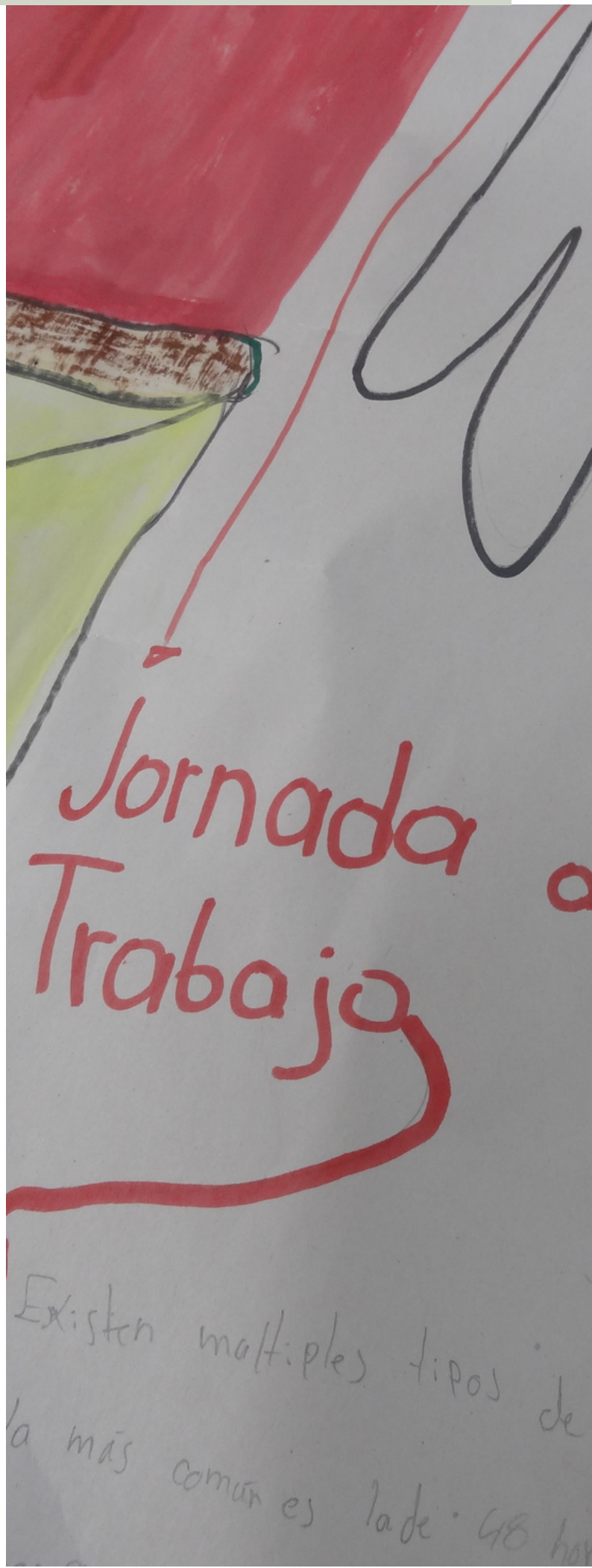
Existe un principio llamado de **primacía de la realidad, este nos recuerda** que la existencia de una relación de trabajo no depende exclusivamente de los acuerdos realizados por las partes, ni de la apariencia contractual, ni de las relaciones jurídicas subjetivas, sino, por el contrario, de la situación real en que se halla el trabajador respecto del patrono.

Esto es importante, dado que **en muchas ocasiones hay diferencias entre la práctica laboral y lo que se encuentra consignado en los documentos** de acuerdo entre el patrón y la persona trabajadora.

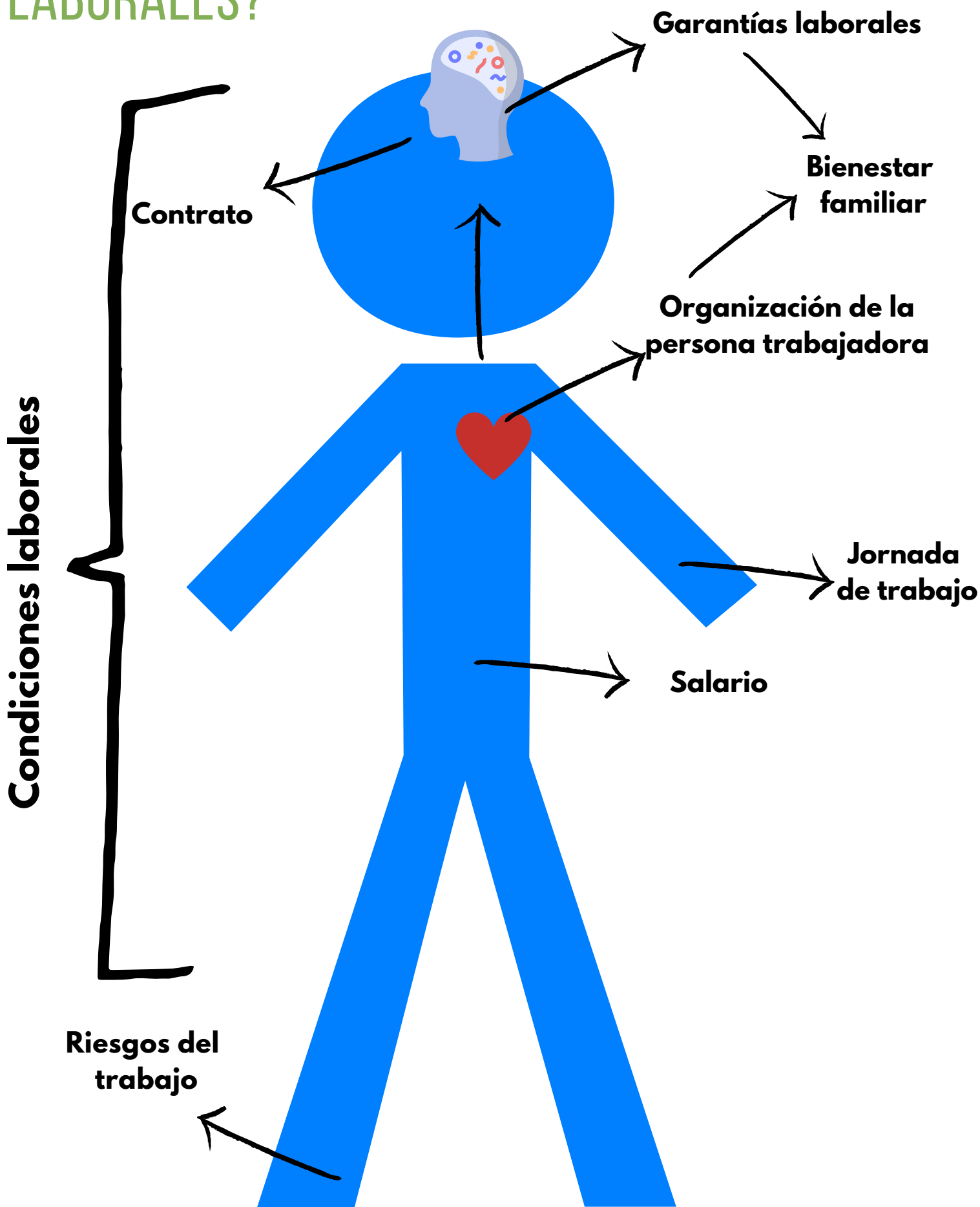
En nuestro país, se ha establecido que se puede reconocer la relación de trabajo que está definida por las circunstancias reales que vive y experimenta la persona trabajadora.

A esto lo podemos llamar también "contrato-realidad".

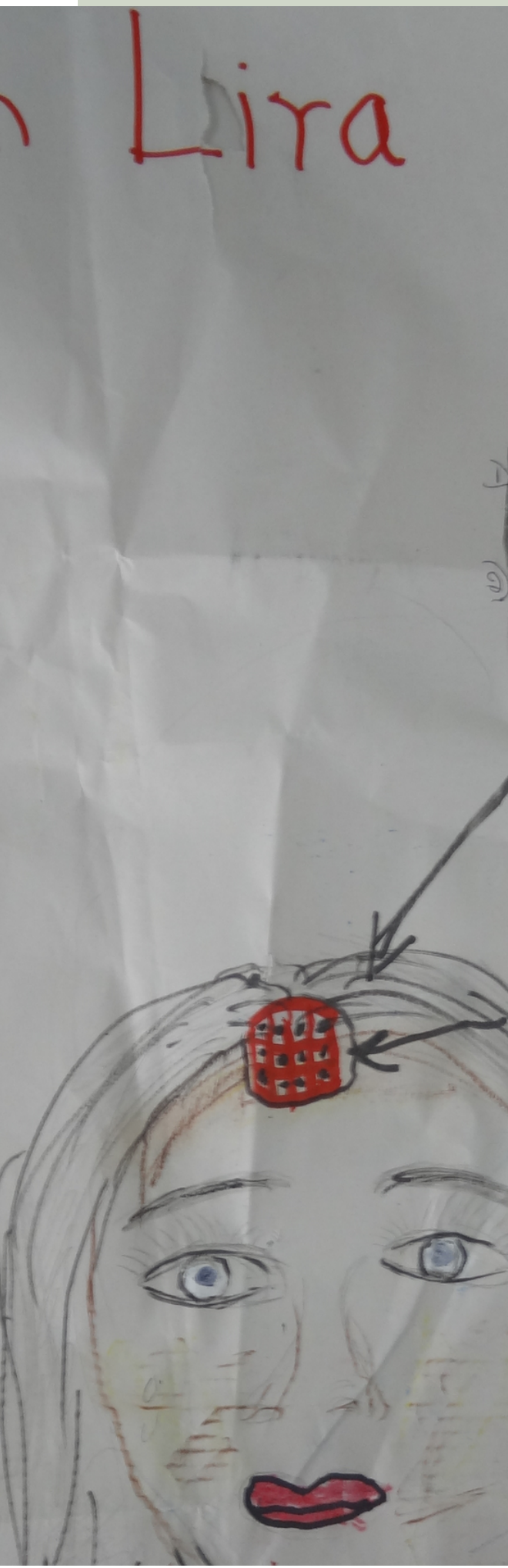
Es así que no debemos dar por normalizado cualquier cambio a nuestras condiciones de trabajo. Podemos consultar y pedir explicación ante las implicaciones que este cambio represente.



¿DÓNDE UBICAMOS NUESTRAS DIMENSIONES LABORALES?



CARMEN LYRA NOS VISITA



Cuando empezamos nuestro trabajo, surgió en grupo la idea que Carmen Lyra fuera parte de nuestras reflexiones, pero ¿por qué ella?

Son muchas las razones que pueden justificar su visita a nuestra sesión, ella fue maestra, estuvo muy comprometida con el desarrollo de sus alumnas y alumnos.

Fue una gran escritora y ensayista costarricense, recordamos los "Cuentos de Tía Panchita", pero también escribió ensayos tales como "Bananos y hombres" o "El grano de oro y el peón", que dan cuenta de la situación que atravesaba la clase trabajadora en nuestro país.

Y sobre todo, María Isabel Carvajal, fue una mujer valiente que vivió su tiempo, que se involucró políticamente en la sociedad costarricense, fundó junto a Luisa Gonzáles el Sindicato Único de Mujeres Trabajadoras y también fundó junto a otras personas el Partido Comunista.

Es decir, fue una mujer que denunció las injusticias y defendió los derechos de las personas en una sociedad muy desigual.

Por todas estas razones, fue exiliada del país y falleció en México.

Ahora que sabemos todo esto, nos damos cuenta porque vino a visitarnos en nuestro trabajo, sin duda le llamó la atención que personas trabajadoras se reúnan para seguir la lucha por sus derechos.

HISTORIAS DE RÍO CUARTO: CARLITOS NOS CUENTA COMO LLEGÓ CARMEN LYRA



El asunto esta así, bueno yo como ya tengo varios eneros encima, siempre he envidiado y he sido seguidor, digamos de aquellos, digámosle comunistas, de aquellos comunitarios de hace muchos años, estamos hablando de Manuel Mora y todos esos, entre esos esta Carmen Lyra y Calufa, todos esos que eran tan cargas, tan de verdad y entonces también da la casualidad de que Santa Isabel, el nombre del pueblo al que nosotros pertenecemos; el distrito lleva el nombre de Santa Isabel, gracias a Carmen Lyra.

Carmen Lyra había venido mucho acá con Carlos Luis Fallas, venían de paseo; y un señor acá estaba muy enamorado de ella, entonces en una pared puso M Isabel -María Isabel, o como mejor la conocemos es Carmen Lyra- y entonces al tiempo vino un maestro acá y dice cómo se llama acá, le decían que no tiene nombre, y cómo estaba ese nombre ahí en la pared que decía M Isabel, entonces esa es una razón importante de que el pusieran por nombre Santa Isabel, en mucho se le debe a Carmen Lyra.

Aunque sea una forma un poco rara, pero sí; esa es una de las razones, pero usted sabe que como escritora y todo lo que ha sido y lo que fue ese personaje para nuestra historia, y lo que puede representar para hoy, son personas que uno siempre las va a estar teniendo en la mente.

Organiza Apoyan

